

Importe: 27.998.280 ptas.
Fecha de adjudicación: 30.11.1990.

Obra: Reforma en el antiguo gimnasio de la E.U. de Arquitectos Técnicos de Granada.

Empresa adjudicataria: Construcciones Euga, S.A.
Importe: 19.700.000 ptas.
Fecha de adjudicación: 30.11.1990.

Obra: Construcción Escalera para edificio en la E.U. de Arquitectura Técnica de Granada.

Empresa adjudicataria: Manuel Miranda Rojas Construcciones.
Importe: 27.237.567 ptas.
Fecha de adjudicación: 30.11.1990.

Sevilla, 3 de diciembre de 1990.- El Director General, Luis Parras Guijosa.

RESOLUCION de 3 de diciembre de 1990, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escalar, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas por contratación directa con declaración de urgencia, de los contratos de abros que se relacionan.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento ha acordado hacer pública las adjudicaciones definitivas por contratación directa declaradas de urgencia (Art. 37.2 Ley de Contratos del Estado), que a continuación se relacionan:

Obras: Construcción de centro de EE.MM de 16 udes. en Tocina (Sevilla).

Empresa adjudicataria: Cartuja I, S.A.
Importe: 296.500.000 ptas.
Fecha de adjudicación: 29.11.1990.

Obras: Construcción Instituto de BUP de 960 p.e. en El Puerto de Santa María (Cádiz).

Empresa adjudicataria: Construcciones Felipe Castellano, S.A.
Importe: 309.262.412 ptas.
Fecha de adjudicación: 29.11.1990.

Obra: Reformas varias para acondicionamiento Facultad de Bellas Artes de Sevilla.

Empresa adjudicataria: Gaypesa Empresa Constructora, S.A.
Importe: 151.559.463 ptas.
Fecha adjudicación: 29.11.1990.

Sevilla, 3 de diciembre de 1990.- El Director General, Luis Parras Guijosa.

2º. Los pliegos de condiciones y demás datos del expediente estarán expuestos en la Gerencia Provincial del IASS de Jaén sita en calle Castilla, 4 y en el Centro citado de nueve o catorce horas durante el plazo de presentación de proposiciones las cuales se podrán presentar en cualquiera de los dos lugares citados.

3º. Documentación exigida la indicada en la Cláusula 6 del pliego de Condiciones Administrativas Particulares así como (20.000) ptas. en concepto de fianza o garantía provisional, constituida en la Caja Provincial de Depósitos de la Consejería de Hacienda conforme a lo previsto en la Cláusula 3 del citado Pliego debiendo justificarse su constitución aportando el resguardo de la citada Caja en sobre independiente.

4º. Al término de los veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución, se procederá a la adjudicación de las concesiones indicadas por la Mesa de Adjudicación Concesional reunida a tal efecto en la sede de la Gerencia Provincial del IASS de Jaén. Si dicho día fuese sábado la adjudicación se realizará el siguiente día hábil.

5º. Los gastos de inserción de este anuncio y cuantos origine la licitación serán por cuenta de los adjudicatarios proporcionalmente.

Jaén, 30 de octubre de 1990.- El Gerente Provincial.

RESOLUCION de 3 de diciembre de 1990, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras que se citan.

En cumplimiento del Artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace pública la adjudicación directa de las obras que se relacionan:

Título: Remodelación Albergue Juvenil Sevilla
Expediente: A9/C8.004.41
Adjudicatario: Lasan Construcciones S.A.
Baja: 4,6%
Presupuesto de adjudicación: 208.762.354 Ptas.

Título: Reforma y ampliación del Albergue Juvenil Cazorra II Fase
Expediente: A9/C9.001.23/PC
Adjudicatario: Construcciones Gámez Ramos S.A.
Baja: 3,39%
Presupuesto de adjudicación: 42.900.000 Ptas.

Título: Remodelación del Albergue Juvenil Mijas
Expediente: 50.86.823.MA
Adjudicatario: Lasan Construcciones S.A.
Baja: 6,33%
Presupuesto de adjudicación: 132.194.701 Ptas.

Sevilla, 3 de diciembre de 1990.- La Consejera, P.D. El Director General de Juventud, Alfonso Sevillano García

RESOLUCION de 3 de diciembre de 1990, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras que se citan.

En cumplimiento del Artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace pública la adjudicación directa de las obras que se relacionan:

Título: Albergue Juvenil Cortes de la Frontera
Expediente: C8.005.29/PC
Adjudicatario: Ingeniería de la Edificación Industrial S.A. EURO-PRINSAC, S.C.
Baja: 1,5%
Presupuesto de adjudicación: 255.903.645 Ptas.

Título: Albergue Juvenil de Matril
Expediente: F9.C9.007.18/PC
Adjudicatario: Torroxeña Construcciones Soc. Coop. Andaluza
Baja: 2%

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 30 de octubre de 1990, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Jaén, por lo que se anuncia licitación pública para la adjudicación de los servicios de bar-cafetería de la Residencia Mixta de Pensionistas de Linares (PD. 1799/90).

De conformidad con lo establecido en los artículos 89 y siguientes del Decreto 276/1987 de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución de 11 de octubre de 1989 (BOJA de 21.10.89), esta Gerencia Provincial ha tenido a bien anunciar licitación pública para la adjudicación de los servicios de bar-cafetería de la Residencia Mixta de Pensionistas de Linares con las siguientes especificaciones:

1º. Podrán formular solicitudes por escrito cualquier persona física o jurídica no incurso en alguna de las prohibiciones para contratar, contenidas en la legislación general de contratos administrativos, en el plazo de quince días hábiles desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Presupuesto de adjudicación: 228.637.479 Ptas.

Sevilla, 3 de diciembre de 1990.- La Consejera, P.D. El Director General de Juventud, Alfonso Sevillano García

RESOLUCION de 3 de diciembre de 1990, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras que se citan.

En cumplimiento del Artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace pública la adjudicación directa de las obras que se relacionan:

Título: Campamento Juvenil Los Bermejales
Expediente: A9/C9.008.18
Adjudicatario: Casa Constructora Asturiana S.A.
Baja: 1,65%
Presupuesto de adjudicación: 196.883.731 Ptas.

Título: Centro Cultural Cartuja
Expediente: A0/C0.010.18
Adjudicatario: Gabriel Molinero Carrillo, Construciones
Baja: 0,27%
Presupuesto de adjudicación: 80.242.364 Ptas.

Título: Albergue Juvenil Mazagón
Expediente: A7/C7.002.21
Adjudicatario: Sando Construcciones, S.A.
Baja: 11,50%
Presupuesto de adjudicación: 155.546.000 Ptas.

Título: Albergue Juvenil Enix
Expediente: A9/C9.001.04
Adjudicatario: Construcciones y Abastecimientos, S.A.
Baja: 4,72%
Presupuesto de adjudicación: 210.863.897 Ptas.

Sevilla, 3 de diciembre de 1990.- La Consejera, P.D. El Director General de Juventud, Alfonso Sevillano García

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 12 de noviembre de 1990, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace público lo adjudicación de contratos por importe superior a cinco millones de pesetas, en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación.

Esta Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, y a los efectos determinados en los mismos, hace pública la adjudicación definitiva de los contratos que a continuación se relacionan:

Expte: 210/90
Título: «Jornadas técnicas Parques Naturales Europeos».
Adjudicatario: FIBES
Importe: 8.575.400 pesetas.

Expte: 251/90
Título: «Supervisión a la Dirección de Obra del Plan Corrector de Vertidos en Bahía de Algeciras».
Adjudicatario: IMPOLUSA, S.A.
Importe: 9.500.000 pesetas.

Expte: 322/90
Título: «Edición Boletín Medio Ambiente».
Adjudicatario: UNGUT Y POLONO, S.L.
Importe: 6.230.000 pesetas.

Expte: 727/90
Título: «Generación Base Numérica Terreno e Información Básica

Forma Digital Paraje Natural Marismas del Odiel».
Adjudicatario: TECNOCART, S.A.L.
Importe: 6.003.000 pesetas.

Expte: 821/90
Título: «Desarrollo de Instrumentos Analíticos de Apoyo a la Gestión en la Red de Parques Naturales».
Adjudicatario: Análisis Estadístico de Datos S.A.
Importe: 17.640.000 pesetas.

Expte: 830/90
Título: «Asesoría Interface Oracle y Software Cartográfico Arc-Info».
Adjudicatario: INNOVA, S.A.
Importe: 20.000.000 pesetas.

Sevilla, 12 de noviembre de 1990.- El Presidente Tomás de Azcárate y Bang.

RESOLUCION de 15 de noviembre de 1990, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia la subasta del aprovechamiento de los pastos en el Monte del Estado, Sierra de Lijar, dentro del término municipal de Algodanales. (PD. 1810/90).

La Agencia de Medio Ambiente ha resuelto anunciar la subasta para la enajenación del aprovechamiento de pastos por un periodo de 4 años forestales (90/91 al 93/94), en el monte del Estado:

CA-1003: Sierra de Lijar

Se establece un precio de tasación de 550.000 Ptas., el cual, junto con el aumento que pudiera resultar en la subasta, será el valor del aprovechamiento para el primer año de adjudicación. El importe del aprovechamiento para los siguientes años de adjudicación, llevará una variación acumulativa de acuerdo con los índices de precios establecidos por el Ministerio de Agricultura para los respectivos productos forestales.

Pliego de condiciones: Los Pliegos de condiciones podrán examinarse en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente en Cádiz, Avda. Ana de Viya, 3-3º planta.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: El plazo de presentación será de 20 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), finalizando a las 12 horas de la fecha indicada. La presentación se hará en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Cádiz, sita en Avenida Ana de Viya, 3º planta.

Documentación a presentar por los licitadores: Se presentarán dos sobres cerrados, firmados por el licitador o persona que lo represente.

Sobre número uno: «Documentación administrativa» deberá presentar los siguientes documentos:

Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional por valor del 2% del importe de la tasación en la Delegación Provincial de la Consejería de Hacienda en Cádiz. C/ Isabel La Católica nº 13.

Los que acrediten la personalidad del licitador.

Declaración acreditativa de no hallarse incurso en ninguno de los supuestos previstos en el artículo 23 del Reglamento de Contratos del Estado.

Sobre número dos: «Proposición económica», se hará de acuerdo con el siguiente modelo:

Don
de años de edad, natural de
y vecino de calle
número provisto de D.N.I. nº
expedido en con fecha
en relación con la subasta para la enajenación del aprovechamiento de los pastos del Monte del Estado
(consignar el nombre del Monte) que publica el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº
fecha acepta el Pliego de Condiciones por el que se rige dicho aprovechamiento y ofrezco la cantidad de ptas.